SEFAP
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACÉUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

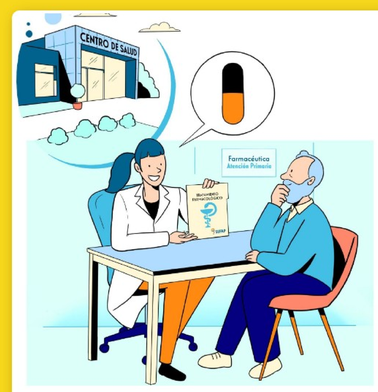

MEDICAMENTOS Y CALOR "PARTE 1": ¿CÓMO LOS CONSERVO CORRECTAMENTE?

El calor puede dañar los medicamentos. Para evitarlo y mantener sus efectos beneficiosos y su seguridad ten en cuenta:

Haz CLIC en los iconos para más información. +

LEJOS DE FUENTES DE CALOR

RADIADORES, FUEGO DE LA COCINA, CHIMENEA, EL COCHE O EL BOLSO AL SOL...

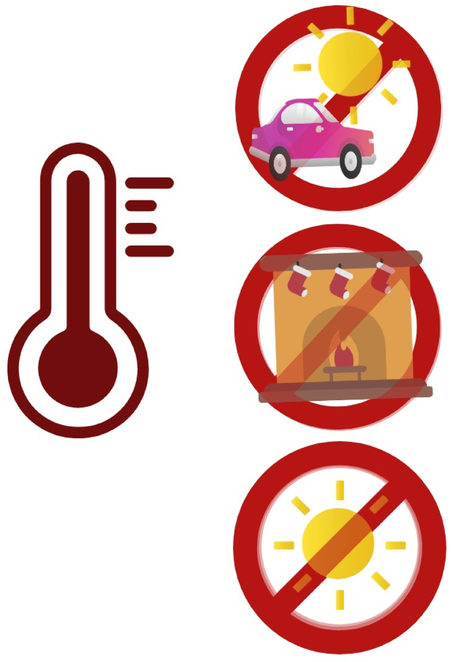

La mayoría de los medicamentos tienes que guardarlos entre 15-25ºC.

En un lugar seco y fresco.

Los medicamentos que tienen este símbolo ✱ en la esquina de su envase, deben guardarse en nevera (2-8ºC).

A los supositorios, óvulos y cremas les afecta más el calor.

Si su aspecto cambia, no los debes usar.

Su prospecto y su envase te indican la forma adecuada de conservarlo ¡Consúltalos!

Haz Click aquí, para sabér más sobre ¿Cómo guardar los medicamentos?

Bibliografía:
1- ¿Cómo puedo conservar los medicamentos en verano?. Agencia Española del medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS).
2- Medicamentos y calor. Comunidad de Madrid.

Última revisión: 06/2021.Transcurridos 3 años la información podría estar desactualizada
Para consultas o información sobre conflictos de intereses: pacientes@sefap.org
Atribuciones de imágenes: Genially (R).

Autores (por orden alfabético): L.Alonso Fito (GPC, SEFAP), C. Herrero Domínguez-Berrueta (SEFAP), B. Reques Sastre (GPC, SEFAP).
Revisión interna: C.Casado Reina (GPC, SEFAP)

Validado para pacientes y ciudadanía por: PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES DE PACIENTES

BY NC ND